

En el día de ayer el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Luis Francisco Lozano, expuso ante la Comisión de Presupuesto, Hacienda, Administración Financiera y Política Tributaria de la Legislatura porteña respecto de la partida asignada en el Presupuesto para el 2018 para este Tribunal Superior.

El Dr. Lozano resaltó que el Tribunal tomó medidas a fin de adaptar el primer proyecto de presupuesto elaborado a la pauta informada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a través de su Ministro de Hacienda y explicó que desde el año próximo se espera recibir las transferencias en materia de competencia judicial. Aclaró que si bien la voz *transferencias* es aceptable, él prefiere denominar a este proceso como de “recupero de las facultades jurisdiccionales” por parte del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires. En este sentido, manifestó que el Tribunal Superior adecuará sus estructuras organizacionales y de recursos humanos para poder absorberlas, y prestará colaboración a los demás actores involucrados.

La Diputada Paula Oliveto Lago y el Diputado Alejandro García, quien presidió la reunión, destacaron la prolijidad con que el TSJ maneja el presupuesto anualmente, y el superávit generado en relación al ejercicio 2017.



Ruben Rafael Torres (Director General de Administración del TSJ), Luis Francisco Lozano (Presidente del TSJ) y Alejandro García (Diputado de la Legislatura y presidente de la

comisión)



Luis Francisco Lozano (Presidente del TSJ) y Alejandro García (Diputado de la Legislatura y presidente de la comisión)

Fotos cortesía de la Legislatura de la Ciudad